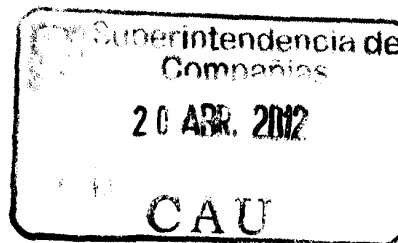


Quito, 15 de abril de 2012

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-



De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2011 a la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, expediente No. 47348 - 1992 y Ruc. No. 1791188985001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Alonso Hidrovo Portilla", written over a faint circular stamp.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Quito, 15 de abril de 2012

Señor Ingeniero

Gustavo Ruales S.

GERENTE GENERAL

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A

Presente.-

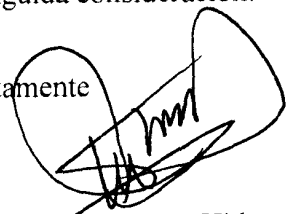
De mis consideraciones:

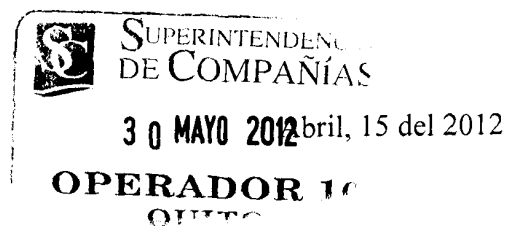
Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 20 de octubre de 2011, cúmpleme remitir un ejemplar del "Informe de Auditoría Externa" elaborado por el ejercicio económico 2011, a la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente


C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto

a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto

Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A
EJERCICIO ECONOMICO 2011**



TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A
EJERCICIO ECONOMICO 2011

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

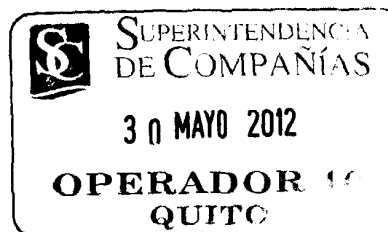
30 MAYO 2012

OPERADOR 10
QUITO

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

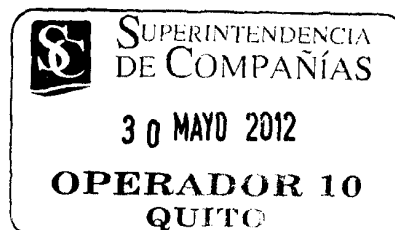
Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junto
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121
Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A
EJERCICIO ECONOMICO 2011**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A
Quito, Ecuador



Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas de Contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010, fueron examinados por nuestra firma auditora e incluyen saldos de las cuentas y subcuentas, para efectos de determinar las variaciones y porcentajes respectivos.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría, condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2011. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

30 MAYO 2012

OPERADOR 10
QUITO

razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

3. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos observado es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Énfasis

6. Tal como se menciona en la Nota 13, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución

No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
8. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas y directores de la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

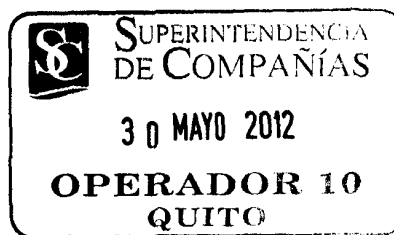
Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, se emite por separado.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



Abril, 15 del 2012

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto

a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto

Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhlturmer@yahoo.es; Quito - Ecuador

**II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011		VALORES 2011 (en dólares)	VALORES 2010 (en dólares)
	NOTAS		
A.- ACTIVOS			
a.- ACTIVOS CORRIENTES			
I.- Caja – Bancos	3-a	147,030.82	3,137.68
II.- Inversiones Financieras Temporales	3-b	1,162,959.22	1,194,198.14
III.- Cuentas por Cobrar – Clientes	3-c	177,915.95	527,884.03
(-) Provisión Incobrables		<u>15,781.15</u>	<u>27,924.90</u>
Neto Cuentas por Cobrar - Clientes		162,134.80	499,959.13
IV.- Gastos Pagados por Adelantado	3-d	21,798.96	2,706.91
SUMAN ACTIVOS CORRIENTES		1,493,923.80	1,700,001.86
b.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
	3-e ;4		
I.- Instalaciones		0.00	0.00
II.- Maquinarias		392,171.09	426,337.20
III.- Muebles y Enseres		2,500.00	12,262.33
IV.- Equipos de Oficina		0.00	0.00
V.- Equipos de Computación		0.00	1,401.11
VI.- Vehículos		<u>68,000.00</u>	<u>68,000.00</u>
SUMAN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		462,671.09	508,000.64
MENOS: Depreciación Acumulada		<u>198,187.87</u>	<u>164,662.12</u>
SUMAN ACTIVOS FIJOS NETOS		264,483.22	343,338.52
c.- INVERSIONES PERMANENTES			
	3-f		
I.- ROYALTEX S.A. – PARSIFAL S.A.		772,836.00	772,836.00
SUMAN INVERSIONES PERMANENTES		772,836.00	772,836.00
SUMA TOTAL DE ACTIVOS		2,531,243.02	2,816,176.38

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011			VALORES 2011 (en dólares)	VALORES 2010 (en dólares)
		NOTAS		
A.- PASIVOS				
a.- PASIVOS CORRIENTES				
I.-	Proveedores	3-g	19,751.88	53,323.08
II.-	Impuestos por Pagar	3-h	63,227.94	124,307.10
III.-	Sueldos y Beneficios Sociales	3-i	166,814.63	235,257.72
IV.-	Anticipo de Clientes	3-j	5,846.33	5,303.64
SUMAN TOTAL DE PASIVOS			255,640.78	418,191.54
B.- PASIVOS				
a.- PASIVOS NO CORRIENTES				
I.-	Dividendos por Pagar	3-k	69,630.90	118,926.00
SUMAN CREDITOS DIFERIDOS			69,630.90	118,926.00
TOTAL PASIVOS			325,271.68	537,117.54
c.- PATRIMONIO NETO				
I.-	Capital	3-l	376,124.40	376,124.40
II.-	Reservas Legales	5	199,617.75	199,617.75
III.-	Reserva Facultativa	6	4,223.30	4,223.30
IV.-	Reserva de Capital	7	240,054.94	240,054.94
V.-	Utilidades no Distribuidas		559,038.45	338,190.01
VI.-	Utilidad del Ejercicio	8	(*)826,912.50	1,120,848.44
SUMA PATRIMONIO NETO			2,205,971.95	2,279,058.84
SUMA TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			2,531,243.02	2,816,176.38

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultado después de liquidar Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta.

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	NOTAS	VALORES 2011 (en dólares)	VALORES 2010 (en dólares)
A.- INGRESOS OPERACIONALES	3-m	869,608.14	1,728,334.25
B.- COSTO DE VENTAS	3-n	429,616.90	820,444.30
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		439,991.24	907,889.95
C.- GASTOS DE VENTAS	3-o	18,326.60	14,391.32
D.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3-p	331,394.57	268,984.77
UTILIDAD OPERACIONAL		349,721.17	283,376.09
E.- OTROS INGRESOS	3-q	942,079.17	902,502.45
F.- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3-r	18,860.98	52,849.67
NETO NO OPERACIONALES		923,218.19	849,652.78
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1,013,488.26	1,474,166.64
G.- 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		152,023.24	221,125.00
H.- 25% IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA		34,552.52	132,193.20
UTILIDAD NETA PARA ACCIONISTAS	8	826,912.50	1,120,848.44

Las Notas adjuntadas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultado después de liquidar Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta.

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.			
CONCILIACION TRIBUTARIA			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
(Valores expresados en dólares)			
		Valor	%
Utilidad del Ejercicio		1.013.488,26	100,00%
(-) Participación 15% Utilidades Trabajadores		-152.023,24	
Dividendos Recibidos		-873.001,10	
(+) Gastos no deducibles		24.554,73	
15% Participación de trabajadores en Dividendos Percibidos		130.950,17	
(=) Base Imponible		143.968,82	14,21%
(-) Impuesto a la Renta Empresa	24%	34.552,52	3,55%
(=) Utilidad después de Participaciones e Impuestos		826.912,51	81,59%
Impuesto a la Renta Empresa	24%	34.552,52	3,41%
(-) Anticipos Impuesto a la Renta		8.818,60	25,52%
Primer Anticipo		4.409,30	
Segundo Anticipo		4.409,30	
(-) Retenciones Impuesto a la Renta		10.936,54	31,69%
Clientes		9.948,00	
Bancos		34,59	
Inversiones		953,95	
Neto Impuesto a la Renta Por Pagar		14.797,38	1,46%
RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.013.488,26	
(-) 15% Participación Trabajadores		-152.023,24	-15,00%
Impuesto a la Renta Anual Sociedades	24%	-34.552,52	-3,41%
UTILIDAD NETA PARA ACCIONISTAS		826.912,50	

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Valores expresados en dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL AL 01.01.11	376.124,40	199.617,75	4.223,30	240.054,94	1.459.038,45	2.279.058,84
RESOLUCION PAGO DE DIVIDENDOS					(900.000,00)	(900.000,00)
AL 31 DE DICIEMBRE 2011					826.912,50	826.912,50
SALDO FINAL AL 12.31.11	376.124,40	199.617,75	4.223,30	240.054,94	1.385.950,95	2.205.971,34

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	PARCIAL	VALORES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	(en dólares)	(en dólares)
(Valores expresados en dólares)		

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION :

Recibido de Clientes	2.182.694,36	-
Pagado a Proveedores	1.087.097,98	
Otros Ingresos, Neto	95.652,03	
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		-999.944,35

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION :

Adquisición de Activos Fijos	-34.166,11	
Adquisición de Activos Intangibles	-9.762,33	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-43.928,44

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO :

Efectivo pagado a accionistas por reparto de dividendos	899.979,65	
Efectivo neto provisto en actividades de Financiamiento		899.979,65

Disminución neta de efectivo durante el año -143.893,13

Efectivo al Comienzo del año 3.137,68

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

147.030,81

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

PARCIAL
(en dólares)

VALORES
(en dólares)

Utilidad del Ejercicio	-825.472,81
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación :	-210.060,53

Pérdida Incobrables	12.143,75
Depreciaciones	-33.525,75
Amortización Seguros	-663,09
15% Participación Trabajadores	-152.023,24
25% Impuesto a la Renta	-35.992,20

Cambios en activos y pasivos :	35.589,00
--------------------------------	-----------

ACTIVOS		
Inversiones	-31.238,92	
Cuentas Por Cobrar	-349.968,08	
Impuestos Anticipados	19.755,14	
Equipo de Computacion	-1.401,11	
Total Activos		-362.852,97
PASIVOS		
Préstamos por Pagar	49.295,10	
Proveedores	33.571,20	
Impuestos	95.652,03	
Remuneraciones	220.510,54	
IESS Por Pagar	-44,21	
Anticipos de Clientes	-542,69	
Total Pasivos		398.441,97

Efectivo neto utilizado en actividades de operación	-999.944,35
---	-------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 11 de diciembre de 1991; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 92.1.1.1.0131 del 24 de enero de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 230, Tomo 123 del 04 de febrero de 1992, con un capital de S/.2'000,000.

El 24 de agosto de 1995, se perfecciona el Aumento de Capital, Reforma y Codificación de estatutos de la Compañía, con una cuantía de S/.2.030'710,000. Incrementándose el capital en S/.2.032'710,000, equivalente a USD 81.308.40. Mediante Resolución No. 95.1.1.1.2986 del 15 de septiembre de 1995 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2813, Tomo 126 y Repertorio No. 34262.

Con fecha de 15 de noviembre del 2004, se procedió al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos con el incremento del capital de doscientos cuarenta mil dólares (USD 240.000,00), quedando el Capital de la compañía Textiles y Algodón TEXAL S.A., en Trescientos veintiún mil trescientos ocho dólares con cuarenta centavos (USD. 321.308,40). Esta escritura pública fue elevada ante la Notaría Vigésima Quinta de la ciudad de Quito el 04 de enero del 2005, este documento quedó inscrito con la Resolución N. 04.Q.I.J.5051 el 28 de diciembre del 2004 y bajo el número 3547 del Registro Mercantil, Tomo 135 e inscrito al margen de la inscripción N. 230, el 04 de febrero de 1992, a hojas 401, Tomo 123.

Este instrumento fue elevado ante la Notaría Vigésima Quinta de la ciudad de Quito el 07 de noviembre del 2005 y quedó inscrito con la Resolución N. 05.Q.I.J.5498 el 30 de diciembre del 2005 y bajo el número 084 del Registro Mercantil, Tomo 137. Al 31 de diciembre del 2005, este incremento de USD 54,816.00, se mantiene contabilizado en la cuenta "Movimiento de Capital en

Trámite" y con el mismo Capital Social de USD 321,308.40 que viene del año 2004. Con fecha 31 de marzo del 2006 la accionista María Eugenia Peñaherrera Letort cedió sus acciones en el valor de USD 3,715.20 al señor Víctor Manuel Peñaherrera Letort; adicionalmente, en el año 2009 el Accionista DELIAN INC., el 15 de enero del 2009 cedió a GENSET COMERCIAL INC., el total de sus acciones por el valor de USD 94.031.20.

Con fecha 07 de febrero del 2006 se protocolizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, incrementándose el capital en cincuenta y cuatro mil ochocientos dieciséis, 00/100 dólares (USD 54,816.00), quedando el Capital de TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., en trescientos setenta y seis mil ciento veinticuatro con 40/100 dólares (USD 376,124.40), escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de enero del 2006.

Con fecha 15 de enero del 2009, la Compañía Panameña GENZET COMERCIAL INC., cedió a **Bajaca Internacional S.A.** 235.078 acciones, posteriormente el 12 de agosto del 2009 esta Compañía traspasó las mismas acciones al señor Diego Fernando Terán, equivalente a USD 94.031.20.

COMPRA - VENTAY CESION DE ACCIONES

Con fecha 5 de abril del 2011, mediante Contrato el cedente Ing. Gustavo Ruales S., como dueño de 248.509 acciones en la empresa **TEXAL S.A.** y acuerda vender al Cesionario Algodón y Moda, Algomoda S.A., 200.000 acciones de este paquete accionarial. El Cedente transfiere las 200.000 acciones con todos los derechos y obligaciones accionariales de las mismas al Cesionario. El Cedente acuerda transferir las acciones a un precio de USD 300.000.00 pagaderos en un plazo de cinco años a partir de la fecha de compra.

A continuación se demuestra el cuadro de la actual integración del capital de la Compañía **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.:**

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES	%
Terán Dammer Diego Fernando	Ecuador	94,031.20	235,078	25.00
Peñaherrera Mateus Víctor Manuel	Ecuador	18,852.80	47,132	5.01
Peñaherrera Letort Víctor Manuel	Ecuador	22,565.20	56,413	6.00
Letort Calisto Lucía Susana	Ecuador	18,850.00	47,125	5.01
Peñaherrera Letort María Eugenia	Ecuador	22,565.20	56,413	6.00
Ruales Samaniego RUASA S.A.	Ecuador	52,563.20	131,408	13.98
Ruales Samaniego Gustavo	Ecuador	19,403.60	48,509	5.16
Ruales Samaniego María Guadalupe	Ecuador	1,777.60	4,444	0.47
Ruales Samaniego María del Carmen	Ecuador	6,686.00	16,715	1.78
Ruales Samaniego María de las Mercedes	Ecuador	8,884.40	22,211	2.36
Martínez Escanciano Ramón.	España	23,326.80	58,317	6.20
Chimbo Calapaqui Luisa Beatriz	Ecuador	2,754.00	6,885	0.73
García Chacón Alexandra Elizabeth	Ecuador	2,203.20	5,508	0.59
Miranda Carlos Ramiro	Ecuador	1,294.00	3,235	0.34
Sánchez Izquierdo Alisa del Carmen	Ecuador	367.20	918	0.10
Algodón y Moda Algomoda S.A.	Ecuador	80,000.00	200,000	21.27
TOTAL		376,124.40	940,311	100.00

El Objeto Social y las finalidades de la Compañía, entre otras son las siguientes:

- Industria de confecciones y textil;
- Explotación, comercialización y exportación de algodón, fibras y tejidos en todas sus fases, de confecciones, productos y subproductos afines;
- Administrar, operar o arrendar negocios de terceros;
- Compra-venta, arrendamiento y comodato de toda clase de bienes muebles e inmuebles, a la industria de productos químicos, metalmecánicos y en general a cualquier actividad productiva y de comercio lícito; y,
- Celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles o de cualquier índole permitidos por la Ley, pudiendo intervenir en fundaciones, corporaciones, asociaciones y en especial, en la compra-venta o suscripción de acciones o participaciones en otras compañías.

La compañía tendrá existencia jurídica hasta el 31 de Diciembre del 2050.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y sobre la base del Costo Histórico original de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a empresas con personería jurídica.

b) PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero el 31 de diciembre del 2011 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) CAJA BANCOS

Representa el efectivo disponible y los saldos en bancos a corto plazo, cuyos saldos son confiables, por cuanto durante el ejercicio económico fueron registrados en libros y confirmados con las conciliaciones bancarias.

d) ACTIVOS FIJOS

Los Bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con disposiciones legales. Las Depreciaciones se calculan en base del método lineal, sobre los valores corregidos de los respectivos activos, considerando la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

e) SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde al saldo por devengarse de los seguros que cubren los riesgos contra posibles siniestros de los bienes de la Compañía. Contabilidad debita totalmente las primas de seguros al gasto.

f) BENEFICIOS SOCIALES

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto de Seguridad Social – IESS.

g) DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

Todos los ingresos, Gastos y Costos son reconocidas y registradas al momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la Compañía (Método de Acumulación o Devengado).

h) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de Impuesto a la Renta, beneficio que se registran con cargo a los resultados del ejercicio económico respectivo.

i) IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el Impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales

establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

j) ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIFs

Mediante Resolución No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de Implementación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs por parte de las Compañías y entes sujetos a su vigilancia y control.

De acuerdo con este requerimiento, la administración de **TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.**, debe proceder a preparar la información contable para el período de transición del año 2011, considerando que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a.- CAJA – BANCOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
11101	CAJA				
11101002	Fondo de Caja Chica	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL - CAJA	0.00	0.00	0.00	0.00
11102	BANCOS				
11102001	Pichincha Ganadolar 318808500	119,457.53	2,366.24	117,091.29	4,948.41
11102002	Pichincha Cta. Cte. 3038413604	265.93	363.33	-97.40	-26.81
11102003	Banco del Pacifico Cta. Cte. 7207158	27,307.36	408.11	26,899.25	6,591.18
	TOTAL - BANCOS	147,030.82	3,137.68	143,893.14	4,585.97
	TOTAL	147,030.82	3,137.68	143,893.14	4,585.97

Dentro de la cuenta Caja al 31 de diciembre del 2011, la cuenta Bancos representa el valor de USD 147.030.82 y corresponde a las cuentas corrientes que mantienen en el Banco del Pacífico y Banco Pichincha - Cuenta Corriente y Gana Dólar y en relación con el año 2010 que tuvo un aumento significativa de 4.585.97%.

b- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
109	INVERSIONES				
11104001	Diners Club -01	70,897.37	155,525.93	-84,628.56	-54.41
11104002	Banco Solidario - 01	41,057.00	310,846.30	-269,789.30	-86.79
11104003	Unibanco - 01	123,171.00	310,834.58	-187,663.58	-60.37
11104004	Diners Club - 02	259,636.98	153,428.69	106,208.29	69.22
11104005	Banco Solidario - 02	103,985.08	153,356.28	-49,371.20	-32.19
11104006	Unibanco -02	0.00	100,409.03	-100,409.03	-100.00
11104011	Banco Solidario - 03	312,006.88	0.00	312,006.88	100.00
11104013	Banco del Solidario	170,108.61	0.00	170,108.61	100.00
11104028	Unibanco -05	82,096.30	0.00	82,096.30	100.00
11104029	Parsifal S.A.	0.00	9,797.33	-9,797.33	-100.00
	TOTAL	1,162,959.22	1,194,198.14	-31,238.92	-2.62

La Compañía valoriza las inversiones temporales por colocaciones de excedentes de disponibilidades a sus adquisiciones.

Estas Inversiones constituyen las colocaciones temporarias de fondos en activos que no forman parte de la estructura comercial normal de la empresa y corresponde a excedentes financieros colocados en activos de fácil realización, relacionado con obligaciones nacionales a cobrar que suman USD 1'162.959.22, cuyo desglose se demuestran en el cuadro anterior y en el año 2011 se vieron disminuidas en un 2.62%.

Los rendimientos obtenidos se registraron en otros ingresos y generaron una utilidad en inversiones por el valor de USD 55.722.39 en el año 2011.

c.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
11201	CLIENTES				
11201002	CLIENTES MAYORISTAS	0.00	4,173.80	-4,173.80	-100.00
11201004	CLIENTES PROMOCIONALES	139,783.49	373,905.07	-234,121.58	-62.62
11201005	CLIENTES VARIOS	18,101.33	13,200.00	4,901.33	37.13
11201006	CLIENTES INCOBRABLES	0.00	120.10	-120.10	-100.00
11201007	CLIENTES ESPECIALES	20,031.13	132,852.08	-112,820.95	-84.92
11201009	CLIENTES MUESTRAS	0.00	3,632.98	-3,632.98	-100.00
	Subtotal	177,915.95	527,884.03	-349,968.08	-66.30
11202	PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES				
11202	Provisión Cuentas Incobrables	15,781.15	27,924.90	-12,143.75	-43.49
	Subtotal	15,781.15	27,924.90	-12,143.75	-43.49
	TOTAL	162,134.80	499,959.13	-337,824.33	-67.57

Las Cuentas por Cobrar - Comerciales netas constituyen el valor de USD 162.134.80 y su descomposición se indica en el cuadro precedente. Durante el año 2011, los rubros que promovieron la comercialización corresponden a los artículos promocionales, artículos para clientes especiales, artículos de clientes mayoristas y otros, los cuales se demuestran en el Estado de Resultados de **TEXAL S.A.**

En comparación con el año anterior las Cuentas por Cobrar – Comerciales totales, que fue de USD 527.884.03, en el presente año el saldo de esta cuenta es de USD 177.915.95, presentando una reducción del 66.30%.

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

La Compañía ha efectuado provisiones para cuentas incobrables por el valor de USD 15.781.15, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas por Cobrar. Se espera que las pérdidas reales por este concepto no excedan al saldo de la

provisión. El 1% acumulado sobre los créditos comerciales concedidos no excede el 10% de la cartera total, determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno. Durante el ejercicio económico del 2011, esta provisión disminuyó en el 43.49%.

d.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
113	ANTICIPOS				
11301	RETENCIONES EN LA FUENTE				
11301002	R.I.R. Clientes	9,948.00	0.00	9,948.00	100.00
11301003	R.I.R. Bancos	34.59	0.00	34.59	100.00
11301005	R.I.R. Inversiones	953.95	0.00	953.95	100.00
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	10,936.54	0.00	10,936.54	100.00
11302	IMPUESTOS A LA RENTA				
11302001	Anticipo Impuesto a la Renta - Primero	4,409.30	0.00	4,409.30	100.00
11302002	Anticipo Impuesto a la Renta - Segundo	4,409.30	0.00	4,409.30	100.00
	TOTAL IMPUESTOS A LA RENTA	8,818.60	0.00	8,818.60	100.00
11501	GASTOS ANTICIPADOS				
11501001	Seguros Pagados por Anticipado	2,043.82	2,706.91	-663.09	-24.50
	TOTAL GASTOS ANTICIPADOS	2,043.82	2,706.91	-663.09	-24.50
	TOTAL	21,798.96	2,706.91	19,092.05	705.31

Esta cuenta incluye Retenciones en la Fuente, Anticipos Impuesto a la Renta y Seguros por el valor de USD 21.798.96. En comparación con su similar del año anterior presentó un incremento significativo de 705.31%.

e.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACION	%
	<u>DEPRECIABLE</u>				
12202001	Valor Acumulada Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
12203001	Valor Adquisición Maquinaria	392,171.09	426,337.20	-34,166.11	-8.01
12204001	Valor Adquisición Muebles y Enseres	2,500.00	12,262.33	-9,762.33	-79.61
12205001	Valor Adquisición Equipo de Oficina	0.00	0.00	0.00	0.00
12206001	Valor Adquisición Equipo de Computación	0.00	1,401.11	-1,401.11	-100.00
12207001	Valor Adquisición Vehículos	68,000.00	68,000.00	0.00	0.00
	Total Activos Fijos	462,671.09	508,000.64	-45,329.55	-8.92
	<u>Depreciación Acumulada</u>				
12202002	Depreciación Acumulada Instalaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
12203002	Depreciación Acumulada Maquinaria	187,364.67	155,565.61	31,799.06	20.44
12204002	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	2,404.24	6,721.86	-4,317.62	-64.23
12205002	Valor Adquisición Equipo de Oficina	0.00	0.00	0.00	0.00
12206002	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	0.00	753.84	-753.84	-100.00
12207002	Depreciación Acumulada de Vehículos	8,418.96	1,620.81	6,798.15	419.43
	Total Depreciación	198,187.87	164,662.12	33,525.75	20.36
	COSTO NETO DE ACTIVOS FIJOS	264,483.22	343,338.52	-78,855.30	-22.97

Las cuentas de Activo Fijo totales representan el valor de USD 462.671.09 y están constituidos por las Maquinarias y Equipos, Muebles y Enseres, Equipos de Computación, Equipos de Oficina y Vehículos. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 198.187.87. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año. No hubo compra de activos fijos en el presente año.

Tanto la Cuenta de Activo Fijo como la Depreciación Acumulada en comparación con el ejercicio anterior se redujeron en 8.92% y 20.36, respectivamente.

Los Activos Fijos se muestran al costo histórico más el monto incorporado de la Corrección Monetaria al 31 de marzo del 2000 y definen el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la Conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y definido el criterio a utilizar para convertir estos estados financieros expresados de sucres a dólares. Dicha aplicación se encuentra en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" aprobada y publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

La depreciación de los activos está registrada con cargo a los gastos del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

f.- INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
131	INVERSIONES EN ACCIONES				
13101	ACCIONES EN ROYALTEX				
13101001	Royaltex S.A.	772,516.00	772,516.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	772,516.00	772,516.00	0.00	0.00
13102	ACCIONES EN PARSIFAL S.A.				
13102001	PARSIFAL S.A.	320.00	320.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	320.00	320.00	0.00	0.00
	TOTAL	772,836.00	772,836.00	0.00	0.00

Esta cuenta representa el total de USD 772.836,00, por acciones en ROYALTEX S.A., y USD 772.516,00 y en PARSIFAL S.A. USD 320.00 y al 31 de diciembre se mantienen estos valores.

g- PROVEEDORES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
212	PROVEEDORES				
21201001	Proveedor de Bienes	18,057.38	49,331.17	-31,273.79	-63.40
21201002	Proveedor de Servicios	1,694.50	3,991.91	-2,297.41	-57.55
	TOTAL	19,751.88	53,323.08	-33,571.20	-62.96

Representa el valor de USD 19.751.88 y corresponde a Proveedores de Bienes y Servicios. Comparado y en relación con el año 2010 se disminuyó en 62.96%.

h.- IMPUESTOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
213	IMPUESTOS POR PAGAR				
21301001	Impuesto a la Renta Empresa	34.552,52	111.292,82	-76.740,30	-68,95
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	34.552,52	111.292,82	-76.740,30	-68,95
21306	DECLARACIONES POR PAGAR				
21306002	Formulario 103 R.I.R.	26.046,18	5.922,08	20.124,10	339,81
21306003	Formulario 104 IVA	2.629,24	7.092,20	-4.462,96	-62,93
	TOTALDECLARACIONES POR PAGAR	28.675,42	13.014,28	15.661,14	120,34
	TOTAL	63.227,94	124.307,10	-61.079,16	-49,14

Dentro de esta cuenta que totaliza USD 63.227.94, incluyen la declaración mensual por pagar de IVA y Retención en la Fuente y el 25% de Impuesto a la Renta del año 2011 y en relación con el año anterior se redujo en el 49.14%.

La Compañía vende mercaderías y servicios, las mismas que están gravadas con tarifa 12% por concepto de I.V.A. La tarifa 0% se origina por la venta de artículos para exportación.

i.- SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
214	OBLIGACIONES CON EL IESS				
21401001	Aporte Personal IESS	974.57	955.22	19.35	2.03
21401002	Aporte Patronal IESS	1,266.43	1,241.57	24.86	2.00
	TOTAL OBLIGACIONES POR PAGAR	2,241.00	2,196.79	44.21	2.01
215	OBLIGACIONES LABORALES				
21501001	Sueldos por Pagar	11,438.84	9,609.90	1,828.94	19.03
21501003	Actas de Finiquito por Pagar	475.50	1,794.36	-1,318.86	-73.50
	TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	11,914.34	11,404.26	510.08	4.47
21502	PROVISIONES				
21502001	Décimo Tercer Sueldo	121.65	291.30	-169.65	-58.24
21502002	Décimo Cuarto Sueldo	514.40	155.05	359.35	231.76
21502003	Vacaciones	0.00	85.32	-85.32	-100.00
	TOTAL PROVISIONES	636.05	531.67	104.38	19.63
210107	PARTICIPACION DE EMPLEADOS				
21010701	15% Participación de Empleados	152,023.24	221,125.00	-69,101.76	-31.25
	TOTAL PARTICIPACION E.	152,023.24	221,125.00	-69,101.76	-31.25
	TOTAL	166,814.63	235,257.72	-68,443.09	-29.09

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2011 a trabajadores por el valor de USD 166.814.63, incluye el 15% de Participación de Trabajadores, sueldos por pagar, beneficios anuales y finiquitos por pagar. Esta cuenta en comparación con su similar del año 2010 presentó una reducción del 29.09%.

j.- ANTICIPOS DE CLIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
21801	PASIVO DIFERIDO				
21801002	Anticipos de Clientes Promocionales	2,421.55	2,421.55	0.00	0.00
21801003	Anticipos de Clientes Especiales	3,424.78	2,882.09	542.69	18.83
	TOTAL	5,846.33	5,303.64	542.69	10.23

Constituye los anticipos entregados por clientes mayoristas, promocionales o especiales que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2011 por el valor de USD 5.846.33 y en comparación con el año anterior se incrementó en 10.23%.

k.- DIVIDENDOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
216	CREDITO A MUTUO				
21602	Dividendos por Pagar				
21602009	Ruales Samaniego Gustavo	69,630.90	118,926.00	-49,295.10	-41.45
	TOTAL	69,630.90	118,926.00	-49,295.10	-41.45

Este valor de USD 69.630.90 corresponde a Dividendos por Pagar a favor del Señor Gerente General de la Compañía. En el presente año en relación con el ejercicio anterior se disminuyó en 41.45%.

I.- PATRIMONIO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
311	CAPITAL				
31101	CAPITAL SOCIAL PAGADO				
31101001	Peñaherrera Mateus Víctor Manuel	18,852.80	18,852.80	0.00	0.00
31101002	Letort Calisto Lucia Susana	18,850.00	18,850.00	0.00	0.00
31101003	Peñaherrera Letort Víctor Manuel	22,565.20	22,565.20	0.00	0.00
31101004	Peñaherrera Letort María Eugenia	22,565.20	22,565.20	0.00	0.00
31101005	Ruales Viel Rafael Gustavo Horacio	0.00	52,563.20	-52,563.20	-100.00
31101006	Ruales Samaniego Gustavo	19,403.60	99,403.60	-80,000.00	-80.48
31101007	Ruales Samaniego María de las Mercedes	8,884.40	8,884.40	0.00	0.00
31101008	Ruales Samaniego María del Carmen	6,686.00	6,686.00	0.00	0.00
31101009	Ruales Samaniego María Guadalupe	1,777.60	1,777.60	0.00	0.00
31101010	Genzet Comercial Inc.	0.00	94,031.20	-94,031.20	-100.00
31101011	Martínez Escanciano Ramón	23,326.80	23,326.80	0.00	0.00
31101012	Chimbo Calapaqui Luiza Beatriz	2,754.00	2,754.00	0.00	0.00
31101013	García Chacón Alexandra Elizabeth	2,203.20	2,203.20	0.00	0.00
31101014	Miranda Carlos Ramiro	1,294.00	1,294.00	0.00	0.00
31101015	Sánchez Izquierdo Alisa del Carmen	367.20	367.20	0.00	0.00
31101016	Terán Dammer Diego Fernando	94,031.20	0.00	0.00	0.00
31101017	Ruales Samaniego Ruasa S.A	52,563.20	0.00	52,563.20	100.00
31101018	Algodón y Moda Algomoda S.A.	80,000.00	0.00	80,000.00	100.00
	SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL	376,124.40	376,124.40	0.00	0.00
3102	RESERVAS				
31020101	Reserva Legal	199,617.75	199,617.75	0.00	0.00
31020001	Reserva Facultativa	4,223.30	4,223.30	0.00	0.00
31020001	Reserva de Capital	240,054.94	240,054.94	0.00	0.00
	SUBTOTAL RESERVAS	443,895.99	443,895.99	0.00	0.00
31909001	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	826,912.50	1,120,848.44	-293,935.93	-26.22
31909003	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	559,038.45	338,190.01	220,848.44	65.30
	SUBTOTAL	1,385,950.95	1,459,038.45	-73,087.49	-5.01
	TOTAL PATRIMONIO	2,205,971.34	2,279,038.49	-73,087.49	-3.21

El Patrimonio de la Compañía que incluye el Capital Social, las reservas y utilidad del ejercicio representa el valor de USD 2'205,971.34, comparado con el año 2010 tuvo una disminución del 3.21%.

m.- INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos provienen de los diferentes artículos que comercializa la compañía, los mismos que se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
41102	VENTAS AL POR MAYOR	22,705.43	0.00	22,705.43	100.00
41103	VENTAS PROMOCIONALES	5,458.59	0.00	5,458.59	100.00
41104	VENTAS DE SERVICIOS	61,895.30	74,000.00	-12,104.70	-16.36
41105	VENTAS VARIAS	19,175.01	44,114.89	-24,939.88	-56.53
41108	VENTAS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	29,308.84	291,006.08	-261,697.24	-89.93
41110	VENTAS PROMOCIONALES - PRIMERAS	52,267.83	242,699.53	-190,431.70	-78.46
41111	VENTAS PROMOCIONALES - SEGUNDAS	8.15	8.09	0.06	100.00
41112	VENTAS MARROQUINERÍA - PRIMERAS	620,226.13	946,742.37	-326,516.24	-34.49
41113	VENTAS MARROQUINERÍA - SEGUNDAS	0.00	31.93	-31.93	-100.00
41114	VENTAS ESPECIALES - PRIMERAS	311,418.92	822,502.47	-511,083.55	-62.14
	TOTAL VENTAS	1,122,464.20	2,421,105.36	-1,298,641.16	-53.64
42108	DSCTOS. DE ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	0.00	1,168.19	-1,168.19	-100.00
42110	DESCUENTOS PROMOCIONALES - PRIMERAS	0.00	15,663.79	-15,663.79	-100.00
42112	DSCTOS MORROQUINERIAS - PRIMERAS	0.00	2,162.10	-2,162.10	-100.00
	TOTAL DESCUENTOS EN VENTAS	0.00	18,994.08	-18,994.08	-100.00
43102	DEVOLUCIONES MAYORISTAS	24,617.34	0.00	24,617.34	100.00
43103	DEVOLUCIONES PROMOCIONALES	8,825.18	0.00	8,825.18	100.00
43104	DEVOLUCIONES DE SERVICIOS	435.42	0.00	435.42	100.00
43108	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	913.11	250,460.81	-249,547.70	-99.64
43110	DEVOLUCIONES PROMOCIONALES - PRIMERAS	14,495.87	80,211.08	-65,715.21	-81.93
43112	DEVOLUCIONES MARROQUINERIAS - PRIMERAS	184,137.20	313,642.73	-129,505.53	-41.29
43114	DEVOLUCIONES ESPECIALES - PRIMERAS	19,431.94	29,462.41	-10,030.47	-34.04
	TOTAL DEVOLUCION EN VENTAS	252,856.06	673,777.03	-420,920.97	-62.47
	GRAN TOTAL	869,608.14	1,728,334.25	-858,726.11	-49.69

Las Ventas Netas del 2011 fueron de USD 869,608.14, representando un decremento muy significativo de 49.69%. La reducción de las ventas se debieron por la disminución de la Ropa de trabajo en 89.69%; artículos promocionales 78.46% y ventas especiales 62.14% y ventas de marroquinería 34.49%.

n.- COSTOS

El costo de ventas como resultado de sus operaciones se desglosa así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
51	COSTOS DE PRODUCCION				
519	COSTO DE VENTAS				
51902	MERCADERIA COMPRADA	429,616.90	0.00	429,616.90	100.00
51905	ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	0.00	54,086.07	-54,086.07	-100.00
51907	PROMOCIONALES - PRIMERAS	0.00	277,287.69	-277,287.69	-100.00
51909	MARROQUINERIAS - PRIMERAS	0.00	388,892.66	-388,892.66	-100.00
51911	ESP PRIMERAS	0.00	100,164.08	-100,164.08	-100.00
51912	ACTIVOS FIJOS	0.00	13.80	-13.80	-100.00
	TOTAL COSTO DE VENTA	429,616.90	820,444.30	-390,827.40	-47.64

El Costo de Ventas se determina por la mercadería comprada de prendas de vestir, marroquinería, ropa de trabajo, promocionales y especiales por el valor de USD 429,616.90, comparado con el año anterior que se disminuyó significativamente en 47.64%.

o.- GASTOS DE VENTAS

Los gastos son valorados y reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Ventas, Durante el año 2011, totalizó USD 18.326.60 y en comparación con el ejercicio anterior tuvo un aumento de 27.34%, los mismos que se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
612	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN				
61201	REMUNERACIONES	13,805.47	6,888.00	6,917.47	100.43
61202	BENEFICIOS SOCIALES	1,641.76	1,382.50	259.26	18.75
61203	BENEFICIOS ADICIONALES	0.00	66.00	-66.00	-100.00
61204	APORTE IESS	2,819.97	984.12	1,835.85	186.55
61208	SUMINISTROS	0.00	3.80	-3.80	-100.00
61209	SERVICIOS	46.38	195.04	-148.66	-76.22
61211	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	0.00	301.34	-301.34	-100.00
61212	DEPRECIACIONES	10.02	10.95	-0.93	100.00
61214	GASTOS DE GESTION	0.00	3,891.91	-3,891.91	100.00
61218	FLETES Y EMBALAJES	3.00	203.73	-200.73	-98.53
61219	IMPUESTOS	0.00	463.93	-463.93	-100.00
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	18,326.60	14,391.32	3,935.28	27.34

p.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos son valorados y reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Administración durante el año 2011 totalizó USD 331.394.57 y en comparación con el ejercicio anterior se incrementó en 23.20%, los mismos que se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
61	GASTOS DE OPERACIÓN				
611	GASTOS DE ADMINISTRACION				
61101	REMUNERACIONES	58,602.44	58,842.44	-240.00	-0.41
61104	APORTE IESS	12,003.79	12,052.95	-49.16	-0.41
61105	HONORARIOS	123,356.94	94,313.00	29,043.94	30.80
61109	SERVICIOS	1,514.65	1,221.29	293.36	24.02
61110	ARRIENDOS	36,048.72	36,048.72	0.00	0.00
61111	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	3,576.62	8,543.89	-4,967.27	-58.14
61112	DEPRECIACIONES	49,356.38	46,078.39	3,277.99	7.11
61113	AMORTIZACIONES	2,896.62	1,734.54	1,162.08	67.00
61119	IMPUESTOS	19,045.00	8,857.47	10,187.53	115.02
61120	MULTAS	438.68	0.00	438.68	100.00
72102	GASTOS NO DEDUCIBLES	24,554.73	1,292.08	23,262.65	1,800.40
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	331,394.57	268,984.77	62,409.80	23.20

q.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los Otros Ingresos son producidos por intereses recibidos en inversiones, intereses bancarios y dividendos percibidos, etc., que representa el valor de USD 942.079.17, que comparado el ejercicio anterior que se incrementó en 4.39%, los mismos que se demuestran en el siguiente gráfico:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
71	OTROS INGRESOS				
711	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES				
71101	INTERESES GANADOS				
71101001	Intereses Ganados e Inversiones	55,722.39	48,226.80	7,495.59	15.54
71101002	Intereses Ganados en Bancos	1,657.31	674.56	982.75	145.69
	Subtotal	57,379.70	48,901.36	8,478.34	17.34
71102	DIVIDENDOS GANADOS				
71102001	Dividendos Recibidos	873,001.10	853,601.09	19,400.01	2.27
	Subtotal	873,001.10	853,601.09	19,400.01	2.27
71103	DIVIDENDOS GANADOS				
71103002	Recuperación Gastos	4.82	0.00	4.82	100.00
71103003	Recuperación Provisión Incobrables	11,693.55	0.00	11,693.55	100.00
	Subtotal	11,698.37	0.00	11,698.37	100.00
	TOTAL	942,079.17	902,502.45	39,576.72	4.39

r.- OTROS GASTOS

Los gastos se registran en el momento que se causan y conforme aparecen en los estados de cuenta y se producen principalmente por gastos no operacionales, relacionado con servicios bancarios, etc., durante el presente ejercicio económico totalizó USD 18.860.98 y en comparación con su similar del 2010, tuvo una disminución significativa de 64.31%, cuyo desglose se presenta en el siguiente cuadro:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	VARIACIÓN	%
721	OTROS GASTOS				
72101	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES				
72101002	Gastos Bancarios por Servicios	95.71	126.49	-30.78	-24.33
72101003	Gastos Bancarios por Transferencia	39.90	72.64	-32.74	-45.07
72101005	Perdida por Venta de Activos Fijos	18,725.37	51,277.06	-32,551.69	-63.48
72101007	Gastos Provisión Cuentas Incobrables	0.00	1,373.48	-1,373.48	-100.00
	TOTAL	18,860.98	52,849.67	-33,988.69	-64.31

s) **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

La Compañía registra los ingresos por servicios cuando se han causado de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 9.

t) **INTERESES PAGADOS**

La Compañía registra al gasto por intereses de préstamos en el momento que se causan y pagan.

u) **GASTOS NO DEDUCIBLES.-**

Son gastos que la Compañía realizó sin sustentos de facturas y gastos, los mismos que ascienden a USD 24,554.73, valor que se suma en la conciliación tributaria, para efectos de declarar el Impuesto a la Renta de la Empresa.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	VARIACION	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010
	<u>DEPRECIABLE</u>			
12202001	Valor Acumulada Instalaciones	0.00	0.00	0.00
12203001	Valor Adquisición Maquinaria	392,171.09	-34,166.11	426,337.20
12204001	Valor Adquisición Muebles y Enseres	2,500.00	-9,762.33	12,262.33
12205001	Valor Adquisición Equipo de Oficina	0.00	0.00	0.00
12206001	Valor Adquisición Equipo de Computación	0.00	-1,401.11	1,401.11
12207001	Valor Adquisición Vehículos	68,000.00	0.00	68,000.00
	Total Activos Fijos	462,671.09	-45,329.55	508,000.64
	<u>Depreciación Acumulada</u>			
12202002	Depreciación Acumulada Instalaciones	0.00	0.00	0.00
12203002	Depreciación Acumulada Maquinaria	187,364.67	31,799.06	155,565.61
12204002	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	2,404.24	-4,317.62	6,721.86
12205002	Valor Adquisición Equipo de Oficina	0.00	0.00	0.00
12206002	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	0.00	-753.84	753.84
12207002	Depreciación Acumulada de Vehículos	8,418.96	6,798.15	1,620.81
	Total Depreciación	198,187.87	33,525.75	164,662.12
	COSTO NETO DE ACTIVOS FIJOS	264,483.22	-78,855.30	343,338.52

Los activos fijos de la Compañía se encuentran convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 462.671.09 y están constituidos por los bienes de la Compañía. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de

USD 198.197.87. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

Los Activos Fijos se muestran al costo histórico más el monto incorporado de la Corrección Monetaria al 31 de marzo del 2000 y definen el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la Conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y definido el criterio a utilizar para convertir estos estados financieros expresados de sucres a dólares. Dicha aplicación se encuentra en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" aprobada y publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

En el año 2011 los activos fijos disminuyeron en USD 45,329.55. La depreciación acumulada, fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y las depreciaciones acumuladas se incrementaron en USD 33,525.75.

NOTA 5.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital Pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes y corresponde al valor de USD 199.617.55.

Auditoría sugiere que en razón de haber superado el 50% mencionado o sea más de USD 188,062.20 (Capital USD 376.124.40*50%), la Junta de Accionistas deberá analizar sobre el aumento de capital, utilizando este saldo de la Reserva Legal.

NOTA 6.- RESERVAS FACULTATIVAS O ESPECIALES

Durante el año 2011, estas reservas se mantienen en 4.223.30 y corresponden a valores retenidos de las utilidades líquidas del ejercicio económico, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

NOTA 7.- RESERVAS DE CAPITAL

El saldo de ésta cuenta que representa el valor de USD 240,054.94, corresponde a la integración de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, por los valores de USD 298,697.09 y (USD 58,642.15). Este saldo viene desde el año 2000 y no podrá distribuirse como utilidades ni utilizar para pagar capital suscrito no pagado; en cambio podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva de valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 8.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Compañía generó una Utilidad líquida del Ejercicio durante el año 2011 por el valor de USD 1'013.488.26, antes de Impuesto a la Renta y 15% Participación de Trabajadores, en el siguiente cuadro se demuestra:

UTILIDAD DEL EJERCICIO - 2011		1'013.488.26
MENOS: PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	15%	-152.023.24
PARCIAL		861.465.02
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	25%	-34.552.52
UTILIDAD FINAL		826.912.50

NOTA 9.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante en el poder adquisitivo del sucre en los últimos años y en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25,000 por USD 1; así como también ha emitido la Ley

Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica estableció que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., no ha transferido bienes físicos, intangibles, o proporcionado servicios a sus empresas relacionadas, por lo que no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.

NOTA 11.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformada, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y sus observaciones se presentan en Informe de Cumplimiento Tributario tramitado al Servicio de Rentas Internas e Informe Confidencial presentado a la Administración.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, **son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución y consideran que están enmarcados a las disposiciones legales vigentes emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 12.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cual es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de TEXAL S.A., con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad. De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes,

NOTA 13.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIFs

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, artículo primero deberá establecer con anticipación el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por estar sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, la misma que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, el año 2011 como período de transición; para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A., mediante Acta de Junta General y Universal del 29 de marzo del 2011, los accionistas aprobaron la contratación de la Consultoría para el Plan de Implementación NIIF.

Auditoría Externa evidenció la presentación a la Superintendencia de Compañías de las Fases 1 y 2, acompañada de la Carta firmada por el Representante Legal de la Compañía, adjuntando la entrega del Cronograma de Implementación de las NIIF's y Copia de Acta de Junta General de Accionistas de la aprobación de dicho Cronograma.

No han presentado la Fase 3 de la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del Periodo de Transición de NEC a NIIF al 1 de enero del 2012, al mencionado organismo de Control y la copia de Acta de Junta General de Accionistas que aprueba dicha Conciliación Patrimonial.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (15 de abril del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos, las cuales se indican a continuación:

- No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.
- No Existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.
- No Existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una pérdida contingente.
- No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, junto

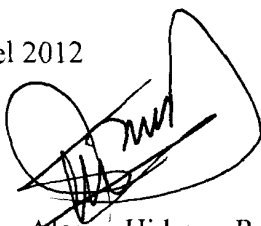
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto

Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121

Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador

- No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011
- Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.
- No han ocurrido eventos posteriores o hechos subsecuentes a la fecha del cierre de los estados financieros (31 de diciembre del 2011), que requieran ajustes o exposiciones en los mismos.

Abril, 15 del 2012



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847